

Guayaquil, 27 de Mayo del 2008

Señores
Accionistas
TIZORBINI S.A
Ciudad

Estimados Señores:

En calidad de comisario de la compañía TIZORBINI S.A., me es grato informarles, que revisando los documentos contables del periodo 2006, observo que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, dando cumplimiento con todas las disposiciones legales vigentes.

En mi función como comisario de TIZORBINI S.A. doy cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,



XAVIER CORDERO GARCIA
COMISARIO

